



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

"1995 AÑO DE SOR JUANA INES DE LA CRUZ"

Tomo CLIX

Toluca de Lerdo, Méx., martes 17 de enero de 1995

Número 12

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

DECRETO por el que se aprueba el Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Bolivia.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República

ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO

"LA CAMARA DE SENADORES DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNION, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE LE CONCEDE EL ARTICULO 76, FRACCION I, DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Se aprueba el TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS

UNIDOS MEXICANOS Y LA REPUBLICA DE BOLIVIA, firmado en la ciudad de Rio de Janeiro, Brasil, el diez de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.

México, D.F. a 16 de diciembre de 1994.- Sen **José Luis Soberanes Reyes**, Presidente.- Sen **Mario Vargas Aguiar**, Secretario.- Sen **Alicia López de la Torre**, Secretaria.- Rúbricas"

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintisiete días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro - **Ernesto Zedillo Ponce de León** - Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **Esteban Moctezuma Barragán** - Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 28 de diciembre de 1994)

Tomo CLIX Toluca de Lerdo, Méx., martes 17 de enero de 1995 | Núm. 12

S U M A R I O :**SECCIÓN SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES**

DECRETO por el que se aprueba el Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Bolivia.

AVISOS JUDICIALES: 237, 234, 241, 235, 242, 243, 246, 244, 248, 249, 250, 253, 251, 36-A1, 259, 35-A1, 34-A1, 254, 258, 260, 266, 261, 263, 264 y 262.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 82, 86, 266, 267, 238, 239, 240, 265, 255, 252, 245, 247, 257, 236, 9-A1, 8-A1, 256 y 33-A1.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente número 2000/92, relativo a un juicio ejecutivo mercantil, promovido por MULTIRANCO COMERMEX, S.N.C., c/ contra de SUPER EXPREES PLAYA AZUL, S.A. DE C.V., se señalaron las 1100 horas del día 24 de enero del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente asunto; consistente en: inmueble ubicado en Avenida Revolución número 365 sur, propietarios super exáres, Playa Azul, S.A. DE C.V. y otros Rubén Adalberto y Rafael Arguello Juárez, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.02 m con avenida de su ubicación, al sur: 17.02 m con calle sin nombre, al oriente: 62.02 m con José Ascencio Orihuela, al poniente: 62.00 m con María Elena Pérez Córdoba, con servicios públicos completos, uso de suelo habitacional y comercial, dos pisos, superficie: 1,055.58 m², superficie de la construcción: 95.00 m². Inmueble 2.—Casa habitación ubicada en la calle de Sebastián Lerdo de Tejada número 42 oriente, propietario Rafael Arguello Juárez, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.00 m con Candelaria Escamilla, sur: 8.00 m con calle Lerdo de Tejada, oriente: 36.00 m con Sacramento Arizendi, poniente: 36.00 m con Juan Rosendíz, superficie del terreno: 252.00 m², construcción común, dos pisos, servicios completos.

El C. juez tercero civil de Toluca, ordenó la publicación de los mismos por tres veces dentro del término de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como a través de los avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla de avisos de este juzgado, convocándose para tal efecto a postores, exhibiendo certas e acrederes, así como a la parte demandada, sirviendo como base para el remate la cantidad de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N., cantidad en que fuera valuado por los peritos nombrados en autos... Toluca, México, a 5 de enero de 1995.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Leopoldo Albíter González.—Rúbrica.

237.—17, 18 y 19 enero

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

Expediente número 194/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por HUGO JULIO ALDAMA HERRERA y C. JUAN JOSE ZEFINA DE LA CRUZ, endosatarios en procuración de la señora GUADALUPE MALDONADO URQUIZA, en contra de FRANCISCO MARTINEZ ESQUIVEL, en su calidad de deudor y MODESTO MALDONADO URQUIZA, en su calidad de aval. El C. juez civil de primera instancia de Lerma de Villada, México, señaló las 10.00 horas del día 31 de enero del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien embargado en autos consistente en un automóvil Volkswagen Caribe, modelo 1978, con número de motor FV021794, con número de serie 1783442097, con Registro Federal de Automóviles número 4500951, con placas de circulación 41907 del Distrito Federal, de color amarillo entre puertas, standar y tanto la vestidura como las llantas se encuentran deterioradas, por ende anunciese su venta y convóquense postores, mediante la publicación de edictos respectivos, por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de UN MIL OCHOCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N., que fuera fijada por los peritos designados en autos. Dado en el juzgado civil de primera instancia de Lerma de Villada, México, a los 11 días del mes de enero de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P. Lic. Rosa Illeana Chavelas Valencia.—Rúbrica.

234.—17, 18 y 19 enero,

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXOCO****EDICTOS**

El C. CLAUDIO CASTILLO VALENTINO, promueve ante el II. juzgado primero de lo civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 2065/94, diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "La Arena", ubicado en la comprensión del barrio de San Juan, situado en la zona tenebra, manzana número 46, lote 12, del Ex-Vaso de Texcoco municipio de Chimalhuacán, Estado de México; que mide y limita: al norte: 260.00 m contada con lote 11 de la misma manzana y zona propiedad de Isidoro Bueda; al sur: 266.00 m con lote 13 misma manzana y zona de Prisciliano Castillo Primero; al oriente: 37.60 m con lote 42 y 43 de la misma zona y manzana, camino de por medio y al poniente: 37.60 m con lote 35 de la manzana 45 de la misma zona compino de por medio, con una superficie aproximada de: 10,000.60 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad o en el Valle de México, se expiden en Texcoco, México, a los 8 días del mes de enero de 1995.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fritsco Martínez.—Rúbrica.

241.—17, 31 enero y 11 febrero.

MIGUEL JIMENEZ CEDILLO, promueve en el juzgado primero de lo civil del distrito judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 2066/91, relativo a las diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Xochitepeco", ubicado en el barrio del mismo nombre, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 22.00 m con Rafael Arrieta; al sur: 16.00 m con calle de Cantaros; al oriente: 85.00 m con propiedad del que es o fue de la señora Rufina Montes; al poniente: 85.00 m con calle Asturias, con una superficie aproximada de: 1,615.00 m².

Publíquese en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en un periódico de mayor circulación que se editan en esta Ciudad o en el Valle de México, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, dado en Texcoco, México, a los 4 días del mes de enero de 1995.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

241.—17, 31 enero y 14 febrero.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 1686/94

Segunda Secretaría

JUAN GUZMAN ROJAS, promotor diligencias y demandante, respecto del predio denominado "Tenangoquite", ubicado en el Barrio de San Agustín Atlapilco, del municipio de Texcoco, Estado de México, y de este distrito judicial al norte, que mide y linda; al norte: 58,70 m²; Riendo Horcasitas; al sur: 58,70 m²; con Andrés Santamaría; al oriente: 148,32 m² con Juan González; al poniente: 159 m²; con Perfilo iluminada; con una superficie de: 8,765 58 m².

Publicarse por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, que se edita en Toluca, México—Texcoco, Estado de México, a 11 de enero de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos.—Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica

241.—17, 31 enero y 14 febrero.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente número 1221/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. ALFREDO DE LA ROSA GONZALES en su carácter de apoderado de MULTIBANCO MERCANTIL PROBURSA, S.A. en contra de JORGE CAZARES GUTIERREZ Y CONCEPCION, FILIBERTA CIRENIA CONDIES TORRES, el C. juez del conocimiento señala las 12:00 horas del día 7 de febrero del año en curso para que tenga verificativo la avería almoneda de remate en el presente Juicio, consistente en un inmueble ubicado en Retorno Jacarandas 100 colonia Lomas Altas de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias al noreste: 7,00 m con retablo Jacaranda, sureste: 7,03 m con lote contiguo particular, al noreste: 13,02 m con lote quince, al sureste: 12,97 m con lote diecisiete, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este distrito en el libro primero, sección primera, folio de partida 518 11778, del volumen 332, a fechas 57, de fecha 18 de septiembre de 1992, anunciándose su venta.

Convéquense postores a través de los edictos respectivos que se publicarán por tres veces dentro de diez días en el periódico oficial GACETA DEL ESTADO y en la tabla de avisos de este juzgado, sirviéndose de base para el remate la cantidad de CIENTO VEINTE MIL NUEVOS PESOS, 00/100 MN., Toluca, México, a 11 de enero de 1995 Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica

225.—17, 21 y 25 enero.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente número 151/98, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA en su carácter de endosatario en procuración del señor MANUEL ORNELAS MACIAS y en contra de ERNESTO BRITO AVUR EL C. juez señala las 10:00 horas del día 8 de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la avería almoneda de remate del inmueble embargado ubicado en la calle de Pradera del Oriente, manzana número 107, lote No. 22, planta baja funcionamiento "La Crespa" San Lorenzo, actualmente conocida como departamento marcado con la letra "B", del edificio No. 44 de la calle de Pradera del oriente "La Crespa", en San Lorenzo Tequiltlán municipio de Toluca, México, vivienda duplex con orientación vertical con las siguientes medidas y colindancias; sur oriente: 7,93 m con vivienda del lote número 43 de la misma manzana; sur poniente: 4,08 m y 2,92 m con fachada principal del área común al régimen noreste: 7,00 m con fachada posterior al área común al régimen, acropionante: 1,53 m con área común al régimen y en 6,40 m con vivienda del lote número 45 de la misma manzana arriba con vivienda "A" abajo con terreno

Se expedirán para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, por una sola vez y convóquense postores y sirviéndose de base para el remate la cantidad (CUARENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS NUEVOS PESOS 79/100 MN.) Toluca, México, a 11 de enero de 1995.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Samano.—Rúbrica

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Juzgado Primero de lo Civil—Distrito Judicial de Toluca, Estado de México, Edicto Expediente 2157/1992, BANCO DEL ATLÁNTICO, S.A. contra AGUSTIN ROMERO AGUILAR Y MARIA DEL CARMEN ORFEGA DE ROMERO, segunda almoneda: 10:00 horas, 23 de febrero del año en curso; CASA Habitación de dos niveles formada en planta baja por cochera a cubierto, sala comedor, bar, cocina, tres baños, despachos, cuartos de estudio, otra sala, y doce recámaras y en planta alta sala de Televisión, cinco recámaras con baño completo cada una, ubicada en Tenancingo No. 1104, colonia Sor Juana Inés de la Cruz en esta Ciudad norte; 22,50 m con Deletos Flores Morales, sur: 22,50 m con calle de Tenancingo, oriente: 24,00 m con lote 8 y 9, poniente: 23,40 m con lote 9. Área Total: 518,62 m². GRAYMENES embargo judicial por \$ 37,000,000.00 por BANCOMER, S.A., en el juzgado tercero de lo civil de este distrito judicial, expediente 2342/91, embargo judicial por \$ 20,000,000.00 por José Arturo Torres Ojero, juzgado Cuarto de lo civil de este distrito judicial expediente 57-1992, embargo judicial por \$ 10,000,000.00 por José Luis Chávez Astorga en el juzgado cuarto de lo civil de este distrito judicial, expediente 1227/92. Embargo judicial por \$ 20,000,000.00 por José Luis Chávez Astorga en el juzgado primero de lo civil de este distrito judicial, expediente 2157/92, embargo judicial por \$ 10,506,600.00 por Carlos García Montes en el juzgado cuarto de lo civil de este distrito judicial, expediente 1887/92. BASE: SETECIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN NUEVOS PESOS. Se convocan postores y se dirá a los acreedores que figuraron en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por una sola vez en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, tabla de avisos de este juzgado.—Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 12 días del mes de enero de 1995.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Roberto Reyes Santos.—Rúbrica

243.—17 enero.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

ANA MARIA CALINDO COCHICOA

Los señores TERESA MGRAN MARTINEZ Y DOROTEA CANTORAL QUIROZ, en el expediente número 1157/94, que se tramita en este juzgado demandan la usucipión del lote de terreno número 7 de la manzana 81 de la colonia Esperanza en esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 14,95 m con lote 49, al sur: 14,95 m con lote 46; al poniente: 8,08 m con calle 16; al oriente: 8,00 m con lote 7; con una superficie total de: 119,97 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro de treinta días siguientes al que surta efectos la última publicación del presente, comparezca a este juzgado a contestar la demanda, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para señalar domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán en los términos de los artículos 185 y 195 del código de procedimientos civiles en vigor en el Estado de México.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Se expide el presente a los 3 días de enero de 1995.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. César Huerta Mendiágon.—Rúbrica

246.—17, 27 enero y 3 febrero.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO
EDICTO

A QUIEN PUDEIRA INTERESAR

Se hace saber que en el expediente número 718/94, MARIO REYES HERNANDEZ, promueve diligencias de información de dominio, sobre el inmueble ubicado en el número 34 de la calle de Chavacano en la Ciudad de Atlacomulco, México, que norte y linda; al norte: 22,50 m con Francisco Rivero, al sur: 22,12 m con calle Chavacano, al oriente: 7,80 m con Aurora Escamilla de Gómez, al poniente: 7,00 m con Ma. de los Angeles Angeles Cruz.

El Ciudadano juez por auto de fecha 16 de diciembre del año enero pasado, admitió la solicitud promovida y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el periódico de mayor circulación en este distrito judicial por tres veces de tres en tres días.—El Oro de Hidalgo, México, a 11 de enero de 1995.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, Lic. Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica

214.—17, 20 y 25 enero.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

En el juzgado primero civil de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 1770/992, promovido por JOSE MANUEL MATOS FUENTES, en contra de PEDRO KARAM TRAD, el ciudadano juez señaló las 12:00 horas del 13 de febrero próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en el Pent House No. 2, del edificio en condominio número 22 de la Avenida Magdalena antes 205 de la avenida San Francisco, colonia del Valle, delegación Benito Juárez, México, D.F., con superficie de 180,00 m², y que tiene las siguientes medidas y cotidaneidades: al norte: 8,66 m con propiedad privada; al sur: 18,00 m con propiedad privada; al oriente: 18,00 m con calle San Francisco; al poniente: 18,00 m con Pent House No. 1, sirviendo de base para el remate la cantidad de NOVENTA MIL NUEVOS PESOS —Convóquense postores y estese a acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado y en la del juzgado competente civil de México, D.F., por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1994.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Rubén Hernández Enriquez.—Rúbrica.
243.—17, 20 y 25 enero.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

D.D.H. LORENZO ZAKANY

GLORIA ISABEL, JOSE ALFREDO, JUAN JOSE Y RAMON de apellidos MONTESINOS MONTESINOS, en el expediente número 1503/94, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 39, de la manzana 31, de la colonia Metropolitana primera sección de esta ciudad, que norte y linda; al norte: 17,00 m y linda con lote 38; al sur: 17,00 m y linda con lote 40; al oriente: 8,05 m y linda con calle Cocheras, y al poniente: 8,90 m y linda con lote 16. Con una superficie total de: 136,42 m². Informándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor o que pueda representarlo a juicio dentro de término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal precitado. Quedando en la Secretaría del juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide en Nezahualcoyotl, México, a los 6 días del mes de enero de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.—Rúbrica.

219.—17, 27 enero y 8 febrero.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

En el expediente número 2069/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. ENRIQUE ALVAREZ GVALDO, end. satario en procuración del señor JOSE MIGUEL DE LA FUENTE BASQUELOS y en contra de ROLANDO GARRIDO TREJO Y LETICIA MUÑOZ ALVAREZ. El C. juez señaló las 12:00 horas del día 7 de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado, Vehículo Marca Chevrole, según dos puertas tipo Cavalier, modelo 1992, color rojo con número de serie LG5JC14WX514830 con número de motor Hecho en México sin Registro Federal de Automóviles, con placas de circulación LGT-1254 del Estado de México, misma que se encuentra sin funcionar estando destapado el motor del cárter, encontrándose sin acci a el motor estando desviado sin tener el cristal trasero derecho tiene la defensa delantera rota, con golpes severos en la puerta y costados con llantas de un cuarto de vida, con las vestiduras en mal estado por haber estado a la intemperie sin vidrio estando con radio.

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado Convóquense postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de (TREINTA Y CINCO MIL NUEVOS PESOS 90/100).—Toluca, México, a 10 de enero de 1995.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sámano.—Rúbrica.

250.—17, 18 y 19 enero.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXOCO
EDICTO

EN EL EXPEDIENTE NÚMERO: 1686/34.

DEMANDADO: EMILIO PERALTA.

JOSE LUIS GARCIA GARCIA, le demanda en la vía ordinaria civil, la rescisión de contrato de arrendamiento, la desocupación y entrega del local que ocupa en la calle de Iturbide número cuatro setenta y seis de la colonia Nueva Santa Martha, en ciudad Nezahualcoyotl, Estado de México, el pago de las rentas que adeudan a partir del día primero de mayo de 1992, y las que se sigan venciendo hasta que se verifique la desocupación y entrega de el local alquilado, a razón de seiscientos quince nuevos pesos mensuales, hasta la total solución del adeudo, así como el pago de los gastos y costas a que este juicio de lugar. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este dicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibida que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad para su notificación, apercibida que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. En ciudad Nezahualcoyotl, México, a once de enero de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de Civil, Lic. Crescencio Villalva Rendón.—Rúbrica.

250.—17, 27 enero y 8 febrero.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO**

Exp. 24/95, JOSE MARCOS ARELIANO LOPEZ, promueve diligencias infractional ad perpetuam, respecto terreno común reportamiento denominado San Tomás, ubicado en Ayotla, Mé. cdo., que mide y linda; norte: 25.00 m con Zeferino Sánchez; sur: 25.00 m con Martín Manrique; oriente: 9.00 m con Mariano Vázquez; y poniente: 9.00 m con calle sin nombre; superficie de 225.00 m² metros cuadrados.

Publiquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, Dícese en Chalco, México, a los doce días del mes de enero de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Piñeda.—Rúbrica,
251.—17, 20 y 23 enero

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO**

SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del expediente número 696.93-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RAÚL JIMÉNEZ LOPEZ, contra de GUSTAVO SALAS G., se señalaron las doce horas del día diez de febrero de mil novecientos noventa y cinco, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del bien inmueble embargado, consistente en un automóvil marca Volkswagen Sedán, dos puertas, modelo 1976, motor hecho en México, serie número 1162917032, Registro Federal de Automóviles 3327336, placas de circulación LLN 718, color gris, sin llanta de refacción, residura rota, picado y oxidado en la mayor parte de la carrocería, sirviendo como base del cuadro el precio de avalúo por (dos mil nuevecientos pesos 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las terceras partes del precio de avalúo.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos del juzgado, se expide a los enjorces días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Basída Fonseca.—Rúbrica.
36-A1—17, 18 y 19 enero

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

Expediente Núm. 1453-94

FILIBERTO CHAVEZ TREJO

RUBEN RODRIGUEZ GARCIA, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 12, de la manzana 186, de la calle nueve número oficial siete de la colonia El Sol de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 11; al sur: 20.00 m con lote 13; al oriente: 10.00 m con lote 26; y al poniente: 10.00 m con calle nuevo, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose sus domicilios, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguientes al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o representante que pueda representarlo a juicio el presente se seguirá en su rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan en la secretaría de este juzgado las copias simples del traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de echo en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a diez de enero de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

259—17, 27 enero y 8 febrero

**JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO**

La C. MYRNA MOLINA TORRES, promueve ante este juzgado diligencias de inmatriculación bajo el expediente número 813/94-1, respecto del inmueble ubicado en calle de Aquiles Serdán, colonia San Juan Ixhuastecpan, terreno 15 y casa en ésta unida, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 20.00 m con Jaime Huerta; al sur: en 20.00 m con Román Sánchez Muñoz; al oriente: en 10.00 m con Aquiles Serdán; al poniente: en 10.00 m con 2a Cerrada de 20 de Noviembre, superficie total de 200.00 metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de diez en diez días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho comparezcan a decirlo ante este juzgado en términos de ley. Tlalnepantla, México, a seis de enero de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—La C. Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Eugenio Mendoza Becerra.—Rúbrica.
35-A1—17, 31 enero y 14 febrero

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm. 2511/91-1

Por auto de fecha diecisésis de diciembre del año próximo pasado dictado en el expediente antes indicado, relativo al juicio ordinario civil, promovido por AMBROSTO CARRANZA BASURTO en contra de INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA EL PEDREGAL CAMCO, S.A. DE C.V., se señalaron las once horas del día dieciséis de febrero de mil novecientos noventa y cinco, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados siendo el inmueble ubicado en la Colad: de Vallejo No. 8, hacia dentro enclavado en la colonia Venustiano Carranza, Tlalnepantla, México, con una superficie total de 1.450.00 m².

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces de siete en siete días, sirviendo de base para el remate la cantidad de sesenta veintimil doscientos ciento nuevos pesos 00/100 M.N., convocándose postores, mismos en que fueron valorados los bienes por los peritos nombrados, expedido en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los nueve días del mes de enero de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.
34-A1—17 y 26 enero

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 672/93

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por YOLANDA HERNANDEZ ESPINOZA en contra de FABIOLA ACOSTA CASTRO, el C. Juez Cuarto de lo Civil de esta ciudad, señaló las once horas del día uno de febrero del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado consistente en la casa ubicada en Valle de Casas Grandes números dos-dos del lote diez, manzana nueve, del Fraccionamiento Valle de Aragón en esta ciudad, sirviendo de base la cantidad de sesenta y un mil cuatrocientos nueve nuevos pesos 00/100 M.N., precio del avalúo y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado.

SE CONVOCAN POSTORES

Ciudad Nezahualcóyotl, México, a cinco de enero de mil novecientos noventa y cinco.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos.—Rúbrica

256—17, 20 y 25 enero

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expo. No. 2233/92, relativo al juicio ejecutivo incautario, promovido por J. CARLOS BAILINA N., ISAAC CARMONA GARCIA, SANTIAGO SANCHEZ endosatario en procuración de BANCO MEXICANO SOMEX, S.A. en contra de EVA MALANCO CASTAÑEDA y SR. NABAS MIRANDA VINEGAS, el C. Juez Cuarto de lo Civil de este distrito judicial señala las diez horas del día tres de febrero de mil novecientos noventa y cinco, para que tenga verificativo la primera subasta de remate de un inmueble ubicado en Constituyentes 923, con una superficie de 204.00 metros cuadrados, sirviendo de base la cantidad de \$ 373,000.00 (trescientos setenta y tres mil nueve pesos 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos nombrados para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, convóquense postores y citese a acreedores Toluca, México, a once de enero de 1995.—Doy fe —C. Primer Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sámano.—Rúbrica. 228.—17, 20 y 25 enero

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXOCO

EDICTO

BERTHA FLORES DE BELTRAN, promueve en el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México y bajo el expediente número 599/94, diligencias de jurisdicción voluntaria, matrículación, respecto del terreno denominado Acomotlula, ubicado en el poblado de Los Reyes San Salvador, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, al norte: 10.00 m con Jesús Reyes Beltrán; actualmente con Leonor Beltrán; al sur: 10.00 m con zanja; actualmente con calle Ecuador; al oriente: 22.00 m con Arturo Beltrán; al poniente: 22.00 m con Leonor Beltrán Quintero y María Beltrán Quintero.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en el Valle de México, se expiden en Texcoco, México, a los veinte días del mes de abril de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe —El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fraguoso Martínez.—Rúbrica. 260.—17, 31 enero y 14 febrero

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

JOSE ORIHUELA GARCIA, promueve por su propio derecho en el expediente número 931/94, diligencias de información de dominio, cuyo fin es acreditar la posesión de un bien respecto a una casa habitación ubicado en las calles de Progreso número 7, en el barrio de San Juan Sur, en Malinalco, perteneciente a este distrito judicial de Tenancingo, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 39.20 m con Madero Lara; al sur: 43.00 m con Presidencia Municipal; al oriente: 19.40 m con calle Progreso; y al poniente: 22.15 m con callejón, con una superficie de 912.11 metros cuadrados, por lo que la ciudadana Juez Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, dio entrada a su promoción, ordenándose la publicación del edicto respectivo, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, fijándole una copia del ejemplar en el predio motivo de las presentes diligencias.—Doy fe —Tenancingo, México, enero 12 de 1995.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Anita Escobedo Ruiz.—Rúbrica. 266.—17, 20 y 25 enero

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

En el expediente número 323/92, LUIS ARZATE GARCIA, endicatario del señor IGNACIO ARCIHUEGA GONZALEZ, en la vía ejecutiva incautario, el pago de la cantidad de \$ 15,600.00 (quince mil nueve pesos 00/100 M.N.), como suerte principal, así como el pago de los intereses moratorios, con fundamento en lo que dispone el artículo 1411 del Código de Comercio, anuncia la venta del bien que le fuere embargado al demandado por tres veces dentro de tres días en publicaciones que se hagan en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otros de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México, convocándose postores a fin de que se lleve a cabo la diligencia de remate que tendrá verificativo a las nueve horas con treinta minutos del día nueve de febrero de mil novecientos noventa y cinco, sirviendo de base para dicho remate la cantidad de (treinta mil nueve pesos 00/100 M.N.) con fundamento en las características del bien las siguientes: camión marca Dina tipo ganadera, modelo 1973, diez llantas, con razón seis, en la puerta, de Servicio Público Federal, transportadora de Occidente y del Pacífico, placas de circulación 67017 PSAF del Estado de México, cesado, con tumba blanca, cabina en regular estado, dados en la ciudad de Ixtlahuaca, México, a los diez días de enero de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe —Secretario P.D. María de los Angeles Reyes Castañeda.—Rúbrica. 261.—17, 18 y 19 enero

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expo. 551/94, JORGE CHAVEZ REYNOSO, promueve diligencias de información ad personam, respecto del inmueble denominado Xometnango, el cual se encuentra ubicado en el municipio de Coctelán, Estado de México, y mide y linda: norte: 15.00 m con Higinio Zúñiga; sur: 15.00 m con calle Emiliano Zapata; oriente: 25.60 m con José Trujano Espinosa; poniente: 25.60 m con Pele Galicia Villanueva, y una superficie de 284.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en el entidad. Dados en Chalco, Estado de México, a los veintidos días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe —El C. Primer Secretario de Acuerdos Juzgado Segundo Civil de la Instancia, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 263.—17, 20 y 25 enero

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expo. 597/94, ROBERTO VILLELEGAS ESPINOSA, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria diligencias sobre información ad personam, respecto inmueble denominado Zacaatlale, ubicado en Chalco, México, que mide y linda: norte: 31.54 m con Félix Reynoso Castillo; sur: 31.54 m con camino vecinal; oriente: 388.10 m con Jossifina Corrales Sánchez; y poniente: 388.10 m con Emigdio Andrade Muñoz superficie de 20,000.00 m².

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veintimueve días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe —El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 264.—17, 20 y 25 enero

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
EDICTO**

EMPLAZAMIENTO.

MIGUEL ANGEL HERNANDEZ GUTIERREZ.

Su maceo de su conocimiento que su esposa MARIA MAGDALENA MONTES ORTIZ, bajo expediente 316/94-2, promueve ante jardineria civil, sobre divorcio necesario, por la cual prevista en las fracciones VIII y XVIII del Código vigente para el Estado de México, el pago y el gasto, costos que ocurren en el presente juicio, el ciudadano juez, por auto de fecha veintidos de febrero de mil novecientos noventa y cuatro, dio entrada a la demanda y por desorden en su actual domicilio, por auto de fecha veinte de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro de término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación por si, por apoderado o gestor que pueda representarla ante este II Juzgado, a contestar la demanda formulada en su contra, apercibido que de no hacerlo se vira el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente, se hace saber a la parte demandada que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que les recoja cuando así lo deseé, fíjese en la puerta de este juzgado copia autografa del presente provisto, para el tiempo del emplazamiento.—Doy fe.—

Y para su publicación el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces de ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—
Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos. Lic. Delfino Cruz Espejo.—Rúbrica.

262.—17, 27 enero y 8 febrero

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTOS**

Exp. 15759/94, ERASMO DEL VILLAR MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de 5 de Mayo s/n., en San Antonio Buenavista, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 13.16 m con Antonia del Villar; al sur: 13.16 m con Emma Hernández; al oriente: 11.40 m con Adán del Villar Calzada; al poniente: 31.40 m con Rinaldo Mejía.
Superficie: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, C. Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

82—9, 12 y 17 enero.

Exp. 15762/94, ALFREDO CARRILLO ALBARRAN, RAMON CABRAL, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Loma Bonita s/n., en Santiago Tlaloctepec, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 20.00 m con Sr. Alfredo Cejalvo Flores; al sur: 20.00 m con Sr. Pedro Alvaro Bernal; al oriente: 10.00 m con calle Loma Encantada; al poniente: 10.00 m con Sr. Marcelino Bernal.
Superficie: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, C. Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

86—9, 12 y 17 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTOS**

Exp. 40/95, JOSEFINA RAMIREZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, respecto de dos fracciones de terreno ubicadas en el barrio de San Diego municipio y distrito de Tenancingo, mide y linda; primera fracción: al norte: 101.72 m con camino; al sur: 117.17 m con Jacinto Gutiérrez; al oriente: 14.89 m con camino; al poniente: 45.25 m con Ricardo Embriz Ramírez; superficie aproximada 2,955.17 m², segunda fracción: al norte: 17.60 m con Mauro Ramírez Embriz; al sur: 3.03 m con Jacinto Gutiérrez; al oriente: 15.50 m con Gregorio Gutiérrez; al poniente: 18.60 m con camino, superficie aproximada 170.76 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 12 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

266.—17, 20 y 25 enero

Exp. 41/95, LUIS ALVAREZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecomippee, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 39.79 m con arroyo; al sur: 48.50 m con calle privada; al oriente: 38.30 m con calle Real que conduce al arenal; al poniente: 32.20 m con resto de la propiedad, superficie aproximada 1,556.73 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 12 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

266.—17, 20 y 25 enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTOS**

Exp. 16905/94, GUADALUPE BEJARANO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Abelardo Rodríguez sin número, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 11.55 m con Juana e Imelda Bejarano García; al sur: 11.55 m con calle Abelardo Rodríguez; al oriente: 36.70 m con Bernarda Bejarano García; al poniente: 36.70 m con Oliva Lucía Bejarano García.
Superficie aproximada de: 423.88 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

267.—17, 20 y 25 enero.

Exp. 16906/94, OLIVA LUCIA BEJARANO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Abelardo Rodríguez sin número, municipio de Villa Victoria distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 11.65 m con Imelda Bejarano García; al sur: 11.65 m con calle Abelardo Rodríguez; al oriente: 36.70 m con Guadalupe Bejarano; al poniente: 36.70 m con Roberto Morales Martínez.
Superficie aproximada de: 427.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

267.—17, 20 y 25 enero.

Expo. 16908/94, JOSE REYES SALGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, San Luis la Gavia, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 274.00 m con Vicente Salcedo Gómez; al sur: 256.00 m con Silvia Pichardo Soto; al oriente: 120.00 m con Santos Pichardo Vélez; al poniente: 100.00 m con Juan Delgado Pichardo.

Superficie aproximada de: 40,900.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

267.- 17, 20 y 25 enero.

Expo. 16909, DEMETRIO GARCIA SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido San Luis el Alto, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 189.00 m con Francisco Pichardo Ortega, al sur: dos líneas: 31.00 y 96.00 m con Tomás Torres Soto, al oriente: dos líneas: 111.00 y 31.00 m con Tomás Torres Soto y Martín García García, al poniente: 157.00 m con Lázaro de Túroto.

Superficie aproximada de: 20,000.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

267.- 17, 20 y 25 enero.

Expo. 16910, LEONOR LINO CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Abelardo Rodríguez sin número, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 20.00 m con Eusebio Sánchez, al sur: 20.00 m con Rosa Colín, al oriente: 12.00 m con Justo Jiménez, al poniente: 12.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 240.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

267.- 17, 20 y 25 enero.

Expo. 16911, DAVID COLIN SALGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio conocido, Jesús María, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 40.00 m con carretera Toluca-Zitácuaro al sur: 39.00 m con Ricardo Salgado, al oriente: 45.00 m con Fabián Salgado Carbajal, al poniente: 45.00 m con Saturnino García.

Superficie aproximada de: 3,555.30 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

267.- 17, 20 y 25 enero.

Expo. 16912, ISRAEL LOPEZ SALGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jesús María, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 178.80 m con Alvaro García, al sur: 178.80 m con camino, al oriente: 76.65 m con vereda, al poniente: 76.65 m con camino.

Superficie aproximada de: 13,705.02 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

267.- 17, 20 y 25 enero.

Expo. 16914, SERGIO MARTINEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Jesús María, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 20.00 m con mismos vendedores, al sur: 20.50 m con Samuel Tenorio Salgado, al oriente: 21.00 m con mismos vendedores, al poniente: 21.00 m con Samuel Tenorio Salgado.

Superficie aproximada de: 420.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

267.- 17, 20 y 25 enero.

Expo. 16915, J. JESUS SANDOVAL PICHARDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Bajo, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 67.80 m con Juan Sandoval, al sur: 41.00 m con Augusto López, al oriente: 101.30 m con Mateo García Martínez al poniente: 68.80 m con Antonio Sandoval.

Superficie aproximada de: 5,000.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

267.- 17, 20 y 25 enero.

Expo. 16916, BERNARDA BEJARANO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, calle Abelardo Rodríguez, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 3.80 m con Juana Bejarano García, al sur: 3.80 m con calle Abelardo Rodríguez, al oriente: 26.70 m con Ramiro Rubio López, al poniente: 36.70 m con Guadalupe Bejarano García.

Superficie aproximada de: 139.45 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

267.- 17, 20 y 25 enero.

Expo. 16918, ALFREDO DEGOLLAZO ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Jesús María, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 31.00 m con Cristina Mercado Rico y Moisés Domínguez Chávez, al sur: 25.00 m con Celia López Velázquez, al oriente: 27.00 m con Javier Reyna Vilchis, al poniente: 20.00 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 680.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

267.- 17, 20 y 25 enero.

Expo. 16919, ARTURO SUAREZ CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 43.80 m con Porfirio Orozco "N", al sur: 42.80 m con Orlando Sánchez Contreras, al oriente: 29.00 m con Hilario Mecada, al poniente: 20.00 m con calle del Encino.

Superficie aproximada de: 866.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

267.- 17, 20 y 25 enero.

Exp. 16920, ESTEBAN GOMORA PICHARDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis La Gavia, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 292.00 m con José Salgado Gómora, al sur: 280.00 m con Peñuelas Sánchez Bastida y Atanacio Pichardo Reyes, al oriente: 292.00 m con camino vecinal, al poniente: 96.50 m con barranca.

Superficie aproximada de: 91,194.5 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

267—17, 20 y 25 enero.

Exp. 16921, MARTÍN GARCIA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, San Luis el Alto, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 168.00 m con Francisco Richardson Ortega, al sur: 152.00 m con Tomás Torres Soto, al oriente: 131.00 m con Gragorio Pichardo Velázquez, al poniente: 111.00 m con Demetrio García Sandoval.

Superficie aproximada de: 20,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

267—17, 20 y 25 enero.

Exp. 16922, ANGEL CONTRERAS CARMONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Centro, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 472.00 m con Gregorio Reyes García, al sur: 585.00 m con Gregorio Téllez Contreras, al oriente: 135.00 m con Cleto Reyes Ortega, al poniente: 180.00 m con Gabino Alvarez Bastida.

Superficie aproximada de: 74,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

267—17, 20 y 25 enero.

Exp. 16924/94, ELODIA LAGUNA ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Chalchillas, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 236.00 m con Rufina Rodríguez García, al sur: 210.00 m con Javier Becerril Ramírez, al oriente: 145.00 m con Otilia Pabila Becerril, al poniente: 137.00 m con Señora del Refugio.

Superficie aproximada de: 31,443.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

267—17, 20 y 25 enero.

Exp. 16913, GENOVEVA GARATACHIA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de La Esperanza sin número, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 16.00 m con Angel Chávez Fernández, al sur: 16.00 m con Angel Hernández González, al oriente: 17.00 m con Benito de la Cruz, al poniente: 17.00 m con Francisca Garatachia González.

Superficie aproximada de: 272.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

267—17, 20 y 25 enero.

Exp. 16937, IGNACIO GONZALEZ COYOTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Perfilio Díaz sin número denominado "La Casucha", San Juan de las Huertas, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 23.50 m con Alicia Guadarrama Valdez, al sur: 4.50 m con calle Perfilio Díaz y Faustino Espíritu Díaz, al oriente: 31.35 m con Alicia Guadarrama Valdez, al poniente: 16.00 m con Antonio Barrera Olivares.

Superficie aproximada de: 663.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

267—17, 20 y 25 enero.

Exp. 16917, VICTORIA ORTEGA DE RUBIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de la Independencia s/n número, colonia Guadalupe, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 3.00 m con Antonio Aguilar, al sur: 8.00 m con Victor Hugo Rubio Hernández, al oriente: 20.00 m con Gabriel Aguilar Becerril, al poniente: 20.00 m con privada de Independencia.

Superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

267—17, 20 y 25 enero.

Exp. 16923, NIESTRA GUADARRAMA MONTES DE OCA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco I. Madero No. 2, barrio México, Santa María del Monte, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 8.90 m con Romelio Gareca, al sur: 13.30 m con Alfonso Guadarrama, al oriente: 16.90 m con Laurito Patiño, al poniente: 12.60 m con Nicomedes Esquivel.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

267—17, 20 y 25 enero.

Exp. 16925 CARMEN PCUOCÁ GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Ricardo Flores Magón, San Cristóbal Tecoluta, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 73.75 m con Francisco Hernández, al sur: 73.75 m con Edmundo Osorio, al oriente: 12.00 m con Román Esquivel, al poniente: 12.00 m con ejido de San Cristóbal Tecoluta.

Superficie aproximada de: 885.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

267—17, 20 y 25 enero.

Exp. 16926/94, AQUILEO VICTORINO MARTINEZ MIRALLES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata No. 127, San Cristóbal Tecoluta, municipio de Zinacantepec, México, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 10.40 m con Victor Martínez González, al sur: 10.40 m con calle Emiliano Zapata, al oriente: 9.55 m con Victor Martínez González, al poniente: 9.55 m con Socorro Mendoza.

Superficie aproximada de: 99.32 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

267—17, 20 y 25 enero.

Expo. 75/95. MARTIN GARCIA TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juan de Asbaje N°. 30, Santiago Miltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, norte y linda; norte: 19.00 m con Angel Salazar Gómez; sur: 17.00 m con andador privado; oriente: 15.30 m con Circuito Colín Colín; poniente: 17.00 m con Tomás García Gómez; al norte Carlos Colín Colín, superficie aproximada de 250.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 238. —17, 20 y 25 enero.

Expo. 74/95. TOMAS GARCIA CONTRERAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juan de Asbaje N°. 12, Santiago Miltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, norte y linda; norte: 15.00 m con Angel Salazar Gómez; sur: 15.00 m con Juan Carlos Colín Colín; oriente: 8.50 m con Domenico Colín Colín; poniente: 9.50 m con Pauli Salinas Martínez; superficie aproximada de 128.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 6 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 239. —17, 20 y 25 enero.

Expo. 76/95. TRINIDAD TREJO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juan de Asbaje s/n, Santiago Miltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, norte y linda; norte: 15.00 m con Juan Carlos Colín Colín; sur: 5.00 m con camino; oriente: 11.60 m con Camino Colín Recorrido; poniente: 11.40 m con Abel Trejo Sánchez, superficie aproximada de 185.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 6 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 240. —17, 20 y 25 enero.

Expo. 366/95. EDUARDO ENRIQUE LEGORRETA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo N°. 3, Villa Victoria, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, norte y linda; norte: 5.00 m con calle de Miguel Hidalgo (Ote.), 2.50 m con Aurora Velázquez Vda. de Colín; sur: 7.50 m con Alberto Salgado; oriente: 15.00 m con Alberto Salgado; poniente: 3.50 m 11.50 m con Aurora Velázquez Vda. de Colín, superficie aproximada de 103.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 12 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 265. —17, 20 y 25 enero.

Expo. 415/95. C. MARIA DEL PILAR ROBLES BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle domicilio conocido La Cabecera, municipio de Teomaya, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 7.60 m con Mariano Robles; al sur: 7.60 m con camino real; oriente: 12.20 m con Laura Robles; al poniente: 11.20 m con Reynaldo Robles Becerril, superficie aproximada de 85.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 255. —17, 20 y 25 enero.

Expo. 16453/94. C. CUTBERTO VAZQUEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, San Diego Atilá 2a. Sección, municipio de Teomaya, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 29.10 m en la propiedad de Merced Flores y Félix Flores; sur: 66.70 m con Nicolás Flores y Blas Rodríguez; oriente: 164.40 m con Mancaria Aguilar; y al poniente: 110.89 m con Severiano Flores, superficie aproximada de 2,157.39 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 6 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 255. —17, 20 y 25 enero.

Expo. 15758/94. TOMAS CRUZ CAMACHO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Circuito Morelos s/n, en Tlachaloya Primera Sección, municipio y distrito de Toluca, norte y linda: al norte: 25.70 m con Palemón Cruz Camacho; al sur: 17.40 m con Emilio Andrade Ojeda; al oriente: 19.00 m con calle José Ma. Morelos; al poniente: 23.00 m con Porfirio Hernández Eugenio, superficie aproximada de 402.12 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, C. Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 252. —17, 20 y 25 enero.

Expo. 15736/94. HUMBERTO CRUZ CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos Oriente s/n, en Tlachaloya, municipio y distrito de Toluca, norte y linda: al norte: 26.60 m con Cecilia González Ramírez; al sur: 12.00 m con José Cruz Camacho; al oriente: 25.80 m con Presa Antonio Alzate; al poniente: 27.60 m con calle Morelos, superficie de 779.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, C. Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 252. —17, 20 y 25 enero.

Expo. 15761/94. TOMAS CRUZ CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Circuito Morelos s/n, en Tlachaloya Primera Sección, municipio y distrito de Toluca, México, norte y linda: al norte: 32.00 m con José Cruz Camacho; al sur: 30.00 m con Pablo Gil; al oriente: 21.00 m con Laguna José Antonio Alzate; al poniente: 23.00 m con calle Circuito Morelos, superficie de 715.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, C. Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 252. —17, 20 y 25 enero.

Exp. 15760/94, RAUL CRUZ CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle José María Morelos s/n, en Tlachaloya, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 41.50 m colinda con el Sr. Fidel Cecilio de la Rosa; al sur: 34.00 m colinda con el señor Patemón Cruz Camacho; al oriente: 16.00 m colinda con calle José María Morelos; al poniente: 15.50 m colinda con el Sr. Victor Salas López, superficie de: 400 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, C. Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

252—17, 20 y 25 enero

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 47/95, MARLEM NUNEZ PEÑAFLOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Canal del Norte s/n, en el municipio de Almoloya del Río, México, distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linda; al norte: 31.95 m con Ma. Guadalupe Arizcorreta Delgadillo; al sur: 31.95 m con Edgar Castañeda Peñaflor; al oriente: 14.40 m con servidumbre de paso de 141.00 metros cuadrados; al poniente: 16.25 m con Pascuala Ortiz Landa, superficie aproximada de 489.63 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 10 de enero de 1995.—El C. Registrador, Licenciada Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica

245—17, 20 y 25 enero

Exp. 46/95, EDGAR CASTAÑEDA PEÑAFLOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Canal del Norte s/n, en el municipio de Almoloya del Río, México, distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linda; al norte: 35.95 m con Marlem Núñez Peñaflor y servidumbre de paso de 141.00 metros cuadrados; al sur: 35.95 m con Ofelia Sígura Cervantes; al oriente: 16.25 m con Tarcila Peñaflor Alvídrez; al poniente: 16.25 m con Pascuala Ortiz Landa, superficie aproximada de 584.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 10 de enero de 1995.—El C. Registrador, Licenciada Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica

245—17, 20 y 25 enero

Exp. 05/95, ESTEBAN ARELLANO GUERRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle León Guzmán s/n, en el municipio de Almoloya del Río, México, distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linda; al norte: 8.00 m con Andrea Delgadillo Flores; al sur: 8.00 m con Crispín López Palmas; al oriente: 10.00 m con servidumbre de paso de 41.80 metros cuadrados y Beatriz Adriana Acosta Jiménez; al poniente: 10.00 m con Pedro Márquez y Raúl Ríos, superficie aproximada de 80.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 2 de enero de 1995.—El C. Registrador, Licenciada Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica

245—17, 20 y 25 enero

Exp. 04/95, BLAUTRIZ ARIANA ACOSTA JIMÉNEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle León Guzmán s/n, en el municipio de Almoloya del Río, México, distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linda; al norte: 10.20 m con servidumbre de paso de 41.80 metros cuadrados; al sur: 10.20 m con Crispín López Palmas; al oriente: 8.29 m con Javier Andrade Guerra; poniente: 8.00 m con Esteban Arellano Guerra, superficie aproximada de 83.07 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Mex., a 2 de enero de 1995.—El C. Registrador, Licenciada Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica

245—17, 20 y 25 enero

Exp. 36/95, LUIS ROMERO SOLANO, FRANCISCO MILLAN ORTIGA, CLEMENTE CABELLO GUADARRAMA, TOMAS DIAZ GUTIERREZ, promueven inmatriculación administrativa de terreno, ubicado en la calle de León Guzmán No. 5, en Santa María Jajalpa, municipio y distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; al norte: 18.90 m con Juan Angel y Ernestino Díaz Cerezo; al sur: 19.40 m con Iglesia; al oriente: 13.10 m con calle León Guzmán; al poniente: 11.50 m con Iglesia y Juan Angel y Ernestino Díaz Cerezo, superficie aproximada de 226 metros cuadrados.

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 11 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

245—17, 20 y 25 enero

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 6/95, C. MABEL GONZALEZ LUGO, promueve inmatriculación administrativa de predio en Soyaniquilpan, México, distrito de Jiutepec, México, y mide; al norte: 34.0 con Estela Avila de S.; al sur: 34.0 con Estela Avila de S.; al oriente: 23.0 con Norberto Avila R.; al poniente: 23.0 con Fernando Franco R., superficie 782 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.—Jiutepec, Méx., enero 12 de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Záñiga Millán.—Rúbrica.

245—17, 20 y 25 enero

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 32/94, MARIA ISABEL BARRANCO VILLAVICENCIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Circuvalación s/n, Santa María Ataresquillo, municipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y linda; norte: 20.65 m colinda con Ma. de la Luz Colín; sur: 20.45 m con camino andable; oriente: 66.00 m con Matilde Villavicencio Lira; poniente: 66.00 m con María Villavicencio Hernández, superficie aproximada de 1,362.90 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla de Villada, México a 12 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica

245—17, 20 y 25 enero

NOTARIA PUBLICA No. 20

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 21,297 de fecha 8 de octubre de 1994, pasada en el protocolo del LIC. JESUS ZAMUDIO VILLANUEVA, Notario Público N°. 20, del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, la señora MARIA EVA RAMIREZ TORRES VILLADA DE JHWESTES Y GABRIEL RAMIREZ TORRES, Radicaron su Sucesión Testamentaria a Bienes de la SRA. MARIA TORRES COLIN VIUDA DE RAMIREZ, la primera aceptando la herencia insituída a su favor y el segundo aceptó el cargo de albacea, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente.

Naucalpan, México, a 13 de octubre de 1994.

LIC. JESUS ZAMUDIO VILLANUEVA. Rúbrica

NOTARIO PUBLICO N°. 20 DE TLALNEPANTLA, MEX.

2 publicaciones de 7 en 7 días Estado de México.

2-A1--6 y 17 enero.

NOTARIA PUBLICA No. 36

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

MARIA GUADALUPE PEREZ PALOMINO, Notario Público N°. 26 de Tlalnepantla, Estado de México, con Residencia en esta Cabecera Municipal, hago constar:

Que en cumplimiento al Artículo 1223 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado de México, procede por medio de este Aviso Notarial dar a conocer:

Que por escritura número 11,518 de fecha 31 de octubre de 1994, pasada ante mí el señor JUAN ANTONIO VALERIANO OLIVEROS, Radicó y Aceptó el cargo de ALBACEA a el confiado y la señora MARGARITA RIVERO OLIVEROS, aceptó el legado, de la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora ROBERTA OLIVEROS MANCILLA, reconociendo sus derechos hereditarios, así como la validez de dicho Testamento, manifestando el Albacea, que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes del autor de la herencia.

Villa Nicolás Romero, a 17 de noviembre de 1994

Lo que deberá publicarse dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO, del Estado de México

LIC. MARIA GUADALUPE PEREZ PALOMINO.--
(Rúbrica).

NOTARIO PUBLICO N°. 36 DE TLALNEPANTLA,
ESTADO DE MEXICO.

2-A1--6 y 17 enero.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 2

VALLE DE BRAVO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por acta número dos mil seiscientos noventa y seis de fecha diecinueve de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, el señor GUSTAVI IZARD TOLSON JONES por él y en nombre y representación de sus hermanos los señores HARRMET SHULDON TOLSON JONES DE MAURER y JOHN PENDLETON TOLSON JONES radicaron en esta notaría a mi cargo la sucesión testamentaria a bienes de su señora madre ABIGAIL JONES SHULDON DE TOLSON aceptaron la herencia y el

propio señor GUSTAVI IZARD TOLSON JONES el cargo de albacea que se le confirió, manifestando que procedería a formular el inventario de los bienes de la sucesión mencionada.

Valle de Bravo, Méx., a 19 de diciembre de 1994.

LIC. Gabriel Alejandro Barbosa Rivas. -Rúbrica

Notario Titular N°. 2

NOTA: Para ser publicado dos veces, con intervalo de siete días.

256.- 17 y 26 enero

El H. Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, hace públicos los considerandos y acuerdos tomados en sesión extraordinaria de cabildo, N°. 26, celebrada el día 6 de diciembre de 1994, con respecto al plan hidráulico del municipio.

CONSIDERANDO

I. Que como el análisis detallado del Plan Integral de Saneamiento y Control de Aguas de la Cuenca del Río Hondo de 1993 arrojó que, en los términos en los que se proyectó originalmente, resulta en a actualidad económica y financieramente improcedente, se resolvió reducir y modificar sus alcances con objeto de hacerlo viable lo que entraña la necesidad de modificarlo en la forma en lo que lo autorizó el H. Ayuntamiento, en su sesión de cabildo del 6 de diciembre de 1994.

En cumplimiento a lo dispuesto por la fracción I del artículo 171 de la Ley Orgánica Municipal en ésta el H. Ayuntamiento

ACUERDO:

PRIMERO.—Hacer pública la imposibilidad de presar por sí mismo tanto los servicios de saneamiento de las cuencas de ríos y barrancas, como el tratamiento de las aguas residuales que se generan en el municipio y la rehabilitación, ampliación y mejoramiento de los sistemas de conducción y distribución de agua potable y alcantarillado del mismo municipio, que son consecuencia de la modificación acordada que autorizó el propio Ayuntamiento de Naucalpan, el 6 de diciembre de 1994, a la concesión que autorizó el propio Ayuntamiento a la empresa "Compañía de Agua del Valle de México, S.A. de CV.", el 10 de septiembre de 1993 y que fue autorizada a su vez por la "LII Legislatura del Estado de México", en su Decreto Número 23 de fecha 21 de febrero de 1994.

SEGUNDO.—De acuerdo a lo que disponen los artículos 33, fracción V y 129, fracción E, ambos de la Ley Orgánica Municipal, solicitar la autorización del H. Congreso del Estado, para celebrar la concesión.

TERCERO.—Facultar a los C.C Presidente Municipal Constitucional y Síndico Procurador para que, en su caso, en representación del H. Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, celebren y firmen con el representante legal de la concesionaria solicitante, el contrato adicional de concesión correspondiente.

CUARTO.—Solicitar al Director Jurídico y Consalvito del Gobierno del Estado de México que se publique el presente acuerdo en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" para dar el debido cumplimiento a lo dispuesto por la "Ley Orgánica Municipal" correspondiente.

El C. Presidente Municipal Constitucional, Lic. Enrique Jacobo; El C. Primer Síndico, Lic. Ignacio Espinoza Castillo; El C. Segundo Síndico, Lic. Amador Padrón Gómez; El C. Primer Regidor, Lic. Juan Carlos Mayén Soto; El C. Segundo Regidor, Lic. Luis Pérez Carreón; El C. Tercer Regidor, Lic. Raúl Domínguez Rex; El C. Cuarto Regidor, María Luisa Herrera de Menéndez; El C. Quinto Regidor, Lic. Carlos Mayén Sánchez; El C. Sexto Regidor, Prof. José Santos Cruz Robles; El C. Séptimo Regidor, Lorenzo Ricardo Díaz; El C. Octavo Regidor, David Parra Sánchez; El C. Noveno Regidor, Gloria González Álvarez; El C. Décimo Regidor, José Enrique Torres Macías; El C. Décimo Primer Regidor, Culhuacán Andrade Mendoza; El C. Décimo Segundo Regidor, María del Carmen Pérez Vázquez; El C. Décimo Tercer Regidor, Pilar Teresa Díaz Morales; El C. Décimo Cuarto Regidor, Roberto Luque Ramírez; El C. Décimo Quinto Regidor, Rafael Muñoz Peguero; El C. Décimo Sexto Regidor, Maximiliano Negrete Calixto; El C. Secretario del Ayuntamiento, Lic. Enrique Vergara Vázquez.—Rúbricas.

33-A1.- 17 enero